

## Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2014

### User Information

<b>Name:</b>	Anonymous	<b>Email:</b>	N/A
<b>Location:</b>	N/A	<b>Company:</b>	N/A
<b>Position:</b>	N/A	<b>IP Address:</b>	200.37.175.6
<b>Started:</b>	07/30/2014 3:08 PM	<b>Completed:</b>	07/31/2014 12:57 PM
<b>Time Spent:</b>	1 days, 22 hours, 1310 minutes, 78595 seconds, 78595000 milliseconds	<b>Custom 1:</b>	N/A
<b>Custom 2:</b>	N/A	<b>Custom 3:</b>	N/A

Estado Miembro Postulante

Perú

Institución Pública Postulante

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Nombre de la experiencia innovadora

Documento de Identificación de Menores y su impacto en el ejercicio de los Derechos Humanos y el desarrollo del país

Precise el tiempo de implementación de la política pública postulada

11 años

Categoría a la que postula

Innovación en la Calidad de Políticas Públicas

II. Breve presentación / Sumilla de la Experiencia Innovadora En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora (200 palabras como máximo)

Los menores de edad (0-17 años) se hallaban en situación de indocumentación lo que los colocaban en una posición de desventaja, manteniéndolos en el círculo de pobreza y discriminación, acrecentando su situación de vulnerabilidad y haciéndolos más propensos a situaciones de explotación, abuso y tráfico de menores. La identificación de las personas es la piedra angular para acceder a otros derechos, como la educación, salud y otros programas de carácter social y económico.

Los servicios y programas sociales implementados eran de difícil acceso para los menores, por su situación de indocumentación. Los programas sociales ejecutados por el Estado no cumplían con las metas y alcances planteados para el desarrollo del país. En el caso de filtraciones en el Perú, se generaban pérdidas de alrededor de \$ 472 millones USD anuales.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) desde el año 2002 amplía el otorgamiento del DNI a los menores de edad, para garantizar el derecho a la identidad, asegurar su desenvolvimiento integral en la sociedad y su inclusión social; en ese sentido, el Estado

establece como elemento fundamental para acceder a cualquier beneficio o programa social, la obligatoriedad de contar con el Documento Nacional de Identificación (DNI).

### III. Información Institucional

Nombre  
de la  
entidad  
Postulante

**reniec**

Dirección

**AV Bolivia 109, Lima**

Teléfono

**(511) 3152700 anexo 1105**

Fax

-

Página  
web

**www.reniec.gob.pe**

Nivel Administrativo de la entidad

Nivel nacional

Naturaleza administrativa

Órgano autónomo

¿Cuál fue el problema que se buscó solucionar?. (No más de 300 palabras).

Antes de la aplicación de esta iniciativa, los menores de edad (0-17 años) se hallaban en situación de indocumentación, los colocaban en desventaja respecto a los demás sectores que integran la sociedad, al sufrir exclusión social, manteniéndolos en el círculo de pobreza y discriminación, acrecentando su situación de vulnerabilidad y haciéndolos más propensos a situaciones de explotación, abuso y tráfico de menores. La identificación de las personas es la piedra angular para acceder a otros derechos, como la educación, salud y otros programas de carácter social y económico.

Los servicios y programas sociales implementados en el país, eran de difícil acceso para los menores, por su situación de indocumentación, Los programas sociales ejecutados por el Estado no cumplían las metas y alcances planteados para el desarrollo del país, al no contar con una base de datos con información precisa era imposible focalizar y hacer llegar los beneficios a los más necesitados. Dándose dos situaciones: subcobertura (porcentaje de la población objetivo que no recibe la atención de un programa social pese a cumplir los requisitos para ser un potencial beneficiario) y filtración (porcentaje de personas que acceden a un programa social y no pertenecen a la población objetivo). En el caso de filtraciones en el Perú, se generaban pérdidas por alrededor de \$ 472 millones USD anuales.

Esta situación de indocumentación (no contar con el Acta de Nacimiento y el Documento Nacional de Identidad - DNI o Cédula de Identidad), se acentuó debido a las barreras culturales, sociales, administrativas, legales, geográficas y económicas (un gasto de alrededor de \$ 185.19 USD por persona que vive en zonas inhóspitas y viajaban para obtener su DNI). El problema de la indocumentación afectaba principalmente a la población de pobreza y pobreza extrema, focalizado en zonas rurales, urbano-marginales y compuestas mayormente por zonas andinas y amazónicas.

¿En qué consiste la experiencia innovadora?. (No más de 300 palabras).

Ante esta problemática y teniendo como premisa que el DNI cuenta con características que lo hacen único, infalsificable y de fácil portabilidad, el Registro Nacional de Identificación y Estado

Civil (RENIEC) desde el año 2002 amplía el otorgamiento del DNI a los menores de edad, para garantizar el derecho a la identidad (nombre, domicilio, filiación, sexo, lugar y fecha de nacimiento), asegurar su desenvolvimiento integral en la sociedad y su inclusión social; en ese sentido, el Estado establece como elemento fundamental para acceder a cualquier beneficio o programa social, la obligatoriedad de contar con el DNI, el mismo que ha generado eficiencia, seguridad y manejo de indicadores, para medir y mejorar los avances de los programas sociales. Se debía masificar la entrega y uso del DNI a Menores de edad para su protección de sus Derechos Humanos, y por otro lado facilitar que se amplíen y mejoren la cobertura de los Servicios y Programas Sociales del Estado a esta población, e indirectamente a los mayores de edad que se encontraban indocumentados y se aprovechó la iniciativa para registrarlos y entregarles su DNI.

Se trabaja en Alianzas a todo nivel para que los Ministerios o entes que proveían servicios utilicen el DNI de forma segura y precisa.

Por ello se suscribieron convenios con los principales Ministerios del país, tales como: Educación, Salud, Trabajo, Justicia, de la Mujer y Desarrollo Social, Relaciones Exteriores, Economía, entre otros importantes. Por otro lado, con gobiernos locales y regionales para viabilizar la difusión de campañas masivas de documentación. Así como la Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de Estadísticas, y varios Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales dedicados a la protección de Derechos Humanos.

¿Quién ideó la experiencia postulante?. (No más de 300 palabras). Por ejemplo: - Informe de consultoría - Propuesta política - Funcionarios de la misma entidad - Otro

La Alta Dirección frente a la problemática descrita de la indocumentación de menores, en el año 2002 dispuso que se amplié el alcance del DNI hacía los menores de edad, reforzándose esta iniciativa a través de los años con un conjunto de acciones tales como: la emisión de múltiples Resoluciones Jefaturales que establecen la gratuidad y brindan flexibilidad en la realización de los trámites de DNI de menores, la formulación del Plan Nacional de Restitución de la Identidad (2005-2010) elaborado en consenso con un conjunto de instituciones del país, la sociedad civil, organizaciones sociales relacionadas y organismos internacionales, el "Proyecto Perú Totalmente Identificado" e "Identificación de Menores de Edad en Zonas Rurales y Urbanos Marginales a Nivel Nacional", y promover el Decreto de Urgencia N° 044-2010, sobre medidas económicas y financieras para el otorgamiento de DNI a la población de menores recursos, en el marco del programa presupuestal estratégico "Acceso de la población a la identidad".

La problemática de la trata de menores, y niños de la calle, de menor cuantía en el país, pero por la importancia para el ejercicio de los Derechos Humanos, es que la Alta Dirección decidió universalizar el DNI para menores y el uso obligatorio para todos los servicios del Estado, y actualmente el Sector privado también lo utiliza para brindar mejores y más seguros servicios. Para la implementación de la documentación del menor con el DNI, la Gerencia de Operaciones Registrales (GOR) y la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (GRIAS), ambas unidades orgánicas del RENIEC, y a través de alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional, realizó diversas acciones conjuntas, con los principales Ministerios del país, ONG, Organismos Internacionales, y Sector Privado.

Describe los elementos que hacen que su experiencia en gestión pública sea innovadora. (No más de 300 palabras). Por ejemplo: - Viabiliza poblaciones no atendidas - Primera vez que una administración pública se ocupa del tema - Cuenta con un inédito apoyo del sector privado - Involucra en la gestión, por primera vez, a los ciudadanos

Acciones de sensibilización y concientización de la población y autoridades sobre la importancia de la documentación de menores, basados en los enfoques de derecho, género e interculturalidad, esto se realizó mediante un trabajo articulado y de manera consensuada con las diversas dependencias del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Suscripción de convenios para unir esfuerzos y facilitar el DNI a niños, niñas y adolescentes de comunidades amazónicas, andinas y zonas urbanas marginales, con diferentes entes del Estado, organismos de cooperación internacional, entre otros.

Diseño e implementación de estrategias de desplazamiento, con simplificación administrativa, a través de campañas masivas y permanentes, para acercar el servicio de DNI y con ello atender de forma prioritaria la problemática de la indocumentación, en las zonas más alejadas y de mayor concentración de población indocumentada, tomándose como referencia las proyecciones estadísticas sobre la base del mapa de pobreza del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), el cual menciona que 5.8 millones menores de edad residen en la zonas calificadas como pobres extremos, muy pobre y pobres.

Apoyo de la empresa privada, como las de Coca Cola. "Sonrisa para un DNI feliz" que permitieron

el reforzamiento de la imagen del DNI a nivel nacional. Esta iniciativa privada obtuvo el primer puesto a nivel mundial en el Festival de Cannes.

Más de 90 de los principales centros hospitalarios y de salud del país están interconectados al RENIEC para la emisión del acta de nacimiento desde el momento de nacer, así como la emisión del DNI del bebé. Se tienen otras 273 Oficinas interconectadas registrales, las mas grandes del país.

Esta iniciativa has sido galardonada en el año 2013 con el Primer Puesto en el concurso mundial, para el continente americano, en la categoría de Mejorando la Prestación de Servicios que promueve las Naciones Unidas.

Existieron algunos antecedentes de la experiencia innovadora?. En la misma entidad u otras que se conozcan? (No más de 300 palabras)

No hemos observado una iniciativa en otros países de la región y del mundo donde se universalice el DI y su uso obligatorio conectado a los servicios y Programas Sociales que brinda el Estado.

Si bien es cierto existe la identificación de menores en algunos países, a veces por rangos de edades, con enfoque a mayores a 16, o en otros casos el uso del DNI es opcional, en el Perú se planeó universalizar la entrega de un DNI a toda la población menores de edad, y además resaltar que dicho documento se enlace con su información contenida a los entes del Sector del Estado para que amplíen y mejores sus servicios y Programas Sociales.

También el DNI se utiliza para el mejoramiento de los servicios para las empresas privadas, como las empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre, que exigen la presentación del DNI del menor por su seguridad aún cuando viaje con algún adulto familiar o tutelar.

Existe en el país experiencia de campañas de salud o educación de forma conjunta entre Ministerios, el RENIEC propuso entonces también incluir la emisión del DNI de menores en dichas campañas para abaratar costos y tener mayor cobertura, sobre todo en zonas de difícil acceso.

En el Perú también se identificaba a los menores y se entregaba DNI pero era opcional, y su uso no era difundido mucho menos legislado, a partir del 2002 empezó la emisión universal y de uso obligatorio.

En el Perú también se identificaba a los menores y se entregaba DNI pero era opcional, y su uso no era difundido mucho menos legislado, a partir del 2002 empezó la emisión universal y de uso obligatorio.

Población beneficiaria y/u objetivo: Precise datos cualitativos (quiénes) y cuantitativos (cuántos – directos e indirectos). De no ser determinable por favor precise la forma en la que se benefician los ciudadanos (No más de 300 palabras).

La población beneficiaria es de todos los menores de edad, calculada en el país en 10.5 millones de niños, niñas y adolescentes. De los cuales el 96.75% de esta población ha sido beneficiada con un DNI emitido.

Por otro lado, y de forma indirecta es importante resaltar, se han beneficiado cientos de miles de adultos. Se observó que en el proceso de campañas masivas de identificación de menores se encontraron miles de personas adultas que no contaban con su identificación y que jamás se había registrados, y como padres de los menores tampoco podía registrar a sus hijos, permitiendo de esta forma también registrar e identificar a la población de mayores de edad no identificada con anterioridad.

De forma directa los entes del Estado también es un sector importante en el objetivo, donde al tener más y mejor información de los menores de edad que reciben servicios como salud, educación, justicia, protección de menores, y otros beneficios de los Programas Sociales, han mejorado el uso de los recursos del Estado, así como el recurso tiempo por conocer donde se encuentra esta población en todo el territorio nacional. Con esos recursos ahorrados para el Estado se le ha facilitado brindar más y mejores servicios, por ejemplo actualmente en el Perú se cuenta con un seguro universal de asistencia médica, es decir para toda la población que no cuenta con u seguro médico, y sobre todo recae en la población más pobre del país. Por otro lado se observa que se ha reducido el índice de mortandad, y aumentado el índice de escolaridad, toda vez que el Estado cuenta con mejor información de menores de edad. El otorgamiento del DNI se convierte en una política de Estado otorgando a los menores el derecho a la identidad y acceder a sus beneficios.

Explique, ¿cómo se beneficia a los ciudadanos? . (No más de 300 palabras) Por ejemplo: - Menores tiempo de espera - Reducción de costos de trámites - Mejora de condiciones de vida de ciudadanos en diferentes dimensiones

Los menores de edad pueden acceder a los servicios y Programas Sociales de forma segura, toda vez que cuentan con un documento de identificación, evitándose de esta manera que el Estado no llegue donde éstos se encuentren.

Se reduce drásticamente la trata, y el abuso de menores también, toda vez que el menor para movilizarse con un adulto necesita presentar su DNI. Para ello se coordina estrechamente con el sistema judicial y policial ante la necesidad que requiera información o corroborar la identidad de un menor de edad.

Para acceder a todos los servicios y programas sociales que brinda el Estado, los menores de edad se identifican con un único documento de identificación, el cual es el DNI, lo que otorga seguridad y orden en la prestación de los servicios públicos; antes cada entidad pública establecía un tipo de documento diferenciado para acreditar la identidad de los mismos.

Con el Decreto Supremo N° 183-2010-PCM, se otorga un incentivo económico a los gobiernos locales que cumplan con las metas establecidas de documentar con el DNI a menores en su jurisdicción; antes la documentación de los menores no era considerada como un indicador para la asignación de recursos a los gobiernos locales. Favoreciendo de esta manera al ciudadano con más y mejores obras municipales toda vez que su Gobierno cuenta con más recursos.

Contar con una base de datos de menores, permite a las instituciones encargadas de su seguridad, tomar acciones oportunas y conjuntas en caso de extravío, secuestro y tráfico.

A nivel institucional, el RENIEC ha desarrollado acciones destinadas a superar las barreras normativas y administrativas a fin que los menores accedan al DNI, y ha contribuido a mejorar su posicionamiento en la sociedad.

¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que así lo demuestren? Especifique por favor. (No más de 300 palabras).

Un ahorro promedio de \$181 USD por persona de lugares remotos al no necesitar desplazarse a las oficinas lejanas en sitios lejanos, ya que se llega donde ellos, a través de campañas masivas de identificación, y es gratuito la entrega del DNI en estas zonas.

Menores tiempo de entrega del DNI toda vez que los más de 90 hospitales y centros de salud que se encuentran interconectados con el RENIEC para que desde el momento del nacimiento, y en el mismo centro hospitalario o de salud, se le brinde al recién nacido su Acta de Nacimiento pero además su DNI que le servirá para acceder a todos sus beneficios.

Se ha permitido un nuevo Centro de Producción de DNI, lo que permite reducir el tiempo de entrega de 4-5 días a sólo 2 en varios departamentos del sur del país.

Con la tenencia del DNI, se minimiza la pérdida de recursos económicos del Estado, permitiendo un mayor control de los recursos y cobertura del servicio; antes el Estado sufría pérdidas por casi S/. 1,000 millones (\$ 364 millones USD) anuales por problemas de filtraciones y suplantaciones.}

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES): apoyó en la identificación del público objetivo, por intermedio del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), Programa Nacional Wawa Wasi, Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), permitiéndoles llegar también a su población objetivo para estos Programas.

De estos casos, de Ministerios que están llegando a sus beneficiarios más y de mejor forma se dan permanentemente en los Programas Sociales que implementan, sea en Educación, Desarrollo, entre muchos otros. Por ejemplo el servicio de Salud en el país se ha universalizado para toda persona sin seguro en el país, con prioridad en menores de edad, y es contra la presentación del DNI.

¿Porqué su experiencia innovadora es susceptible de ser replicada por otras entidades? Explique (No más de 300 palabras). Por ejemplo: - Adaptable a instituciones de diferente dimensión - No requiere de mucho presupuesto - Fácil manejo de posibles conflictos sociales al tratarse de una iniciativa demandada y de uso común - No requiere de mucho personal - Capacitación del personal es sencilla, etc.

Mediante la implementación de esta iniciativa, se ha logrado que la identificación de los niños, niñas y adolescentes con el DNI, se constituya en un política de Estado, al ser asumido como un indicador de inclusión social y un mecanismo de administración de fondos y de planificación, logrando el involucramiento y rol activo de las diversas entidades públicas y privadas.

Todos los procesos y acciones de identificación con el acta de nacimiento y DNI de los menores de edad, se encuentran sistematizados, permitiendo que este modelo pueda ser replicado a otros países, que como se ha observado no sólo es el hecho de emitir un documento de identidad, sino de enlazarlo a las políticas públicas, programas sociales, mecanismos que aproximan el servicio

registral hacia las poblaciones más alejadas y vulnerables, adecuación de la normatividad, estrategias de intervención, mecanismos de comunicación y sensibilización, entre otros, con el involucramiento del gobierno central y local, sociedad civil y la cooperación internacional. Para la capacitación se cuenta con una Plataforma virtual en línea. Lo que permite más rápida divulgación, para todos los registradores del país, para un mejor conocimiento de la reglamentación de la identificación en el país.

Los costos de esta iniciativa de alrededor de \$40 millones USD están fácilmente compensados con la seguridad que se le brinda al menor y los ahorros al Estado en la implementación de sus servicios y Programas Sociales.

El avance logrado por el RENIEC en materia de identidad e identificación, así como su destacada participación como miembro que preside el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registros Civiles, Identificación y estadísticas (CLARCIEV), motivó que diversas instituciones y entidades extranjeras vinculadas a los Registros Civiles, soliciten al RENIEC se les facilite conocer los procedimientos instaurados para el desarrollo de su sistema registral.

¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes que la experiencia innovadora sea replicada en otras entidades? Explique. (No más de 300 palabras).

Profundizar y socializar la importancia del DNI a nivel de todos los Sectores, haciendo énfasis en la importancia de la protección de menores y el mejoramiento del uso de los recursos del Estado. Esto permitiría que se convierta en Política Pública la identificación de menores y el uso del DNI para que se otorguen beneficios a sus portadores. Convertido entonces en prioridad del Estado la entrega del DNI los recursos económicos provienen del Tesoro Público, demostrándoles el gran beneficio a los menores, a los recursos del Estado y al país en su conjunto.

Se deben generar Alianzas con los sectores públicos y privado, para que sean actores activos durante todo el proceso de diseño e implementación. Estas Alianzas permitirán trabajos coordinados para deferentes servicios a la población, como Salud, Educación, Justicia, entre otros. También ahorrarán tremendos recursos de dinero toda vez que se atienden diferentes servicios con logísticas conjuntas.

La aplicación de esta iniciativa se ha ejecutado mediante los enfoques de género, derecho e interculturalidad, para lograr un arraigo de la práctica en una población tan diversa como el Perú y orientar acciones de manera prioritaria a los grupos más vulnerables como son los menores de edad. Lo que permite que diferentes Organizaciones No Gubernamentales, e internacionales se sumen a estos esfuerzos.

La importancia de la iniciativa reside en la transversalidad del componente identidad en las diversas dependencias del sector público, lo que se materializa en el establecimiento del DNI como requisito obligatorio para acceder a los beneficios de los programas sociales, implementados por diversas instituciones públicas, y como un instrumento necesario para lograr una correcta distribución de los fondos, destinados a mejorar la calidad de vida de la población objetivo.

¿Cuáles fueron los plazos que se consideraron desde el inicio de la política pública. Se cumplieron?. (No más de 300 palabras).

En el año 2002, se inicia la emisión del DNI para menores de edad.

En el año 2005, se aprueba el "Plan Nacional de Restitución de la Identidad: Documentando a personas indocumentadas 2005-2009".

En el año 2008, se inicia las acciones para la entrega, evaluación periódica, acciones correctivas y estrategias de intervención para dotar del DNI a menores, planteándose como meta lograr el 100% de menores documentados.

En el año 2010, se emite la Directiva DI-293-GRIAS/004, "Lineamientos para la Documentación de la Población en Situación de Vulnerabilidad en el Marco de la Política Social del RENIEC", la cual da operatividad a la política social establecida en los Planes Estratégicos de los periodos 2007-2010 y 2011-2015.

En la actualidad el 96.75% de la población de menores de edad cuenta con su DNI, para el faltante el RENIEC continúa con campañas masivas de identificación, abriendo más oficinas en Alianzas con Gobiernos locales, y trabajando de la mano con otros entes del Estado. La población faltante se encuentra en zonas muy remotas y de difícil acceso, pero igual se continúan campañas focalizadas y de forma gradual para estas zonas.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos? Precise por favor en datos cuantitativos y cualitativos?. (No más de 300 palabras).

El RENIEC ha logrado identificar con el DNI a 10.5 millones de menores de edad, representando el

96.75% del total de esta población. Sobre esta base, la administración pública viene ejecutando una correcta distribución de los recursos, cuenta con un padrón único de beneficiarios, tiene focalizado la cobertura de los servicios, evita pérdidas de recursos por filtraciones, suplantaciones y duplicidades, y mejora el ordenamiento del gasto público.

Se citan algunos resultados obtenidos de forma indirecta por la entrega del DNI que realiza el RENIEC

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO), provee a los programas sociales información para la selección de sus beneficiarios. En el año 2007 contaba con 1.86 millones de registros de hogares, representando a 8 millones de personas, de esta población solamente 4.3 millones estaban identificados con el DNI. Para el año 2011, se cuenta con información de 22 millones de personas.

El Seguro Social de Salud (EsSalud), al año 2007 presentaba una pérdida económica de aproximadamente \$110 millones de USD debido a las filtraciones en la atención de los derechohabientes. En el año 2008, se firma convenio con EsSalud para entregar en forma gratuita el DNI a 1.2 millones DNI de menores de edad (hijos de los asegurados), así EsSalud pudo establecer mejores procedimientos de verificación de la atención a los asegurados, reduciéndose drásticamente las filtraciones en dichas atenciones.

Asimismo, existen otros beneficios directos e indirectos, como la reducción de la trata de menores por tenerlos plenamente identificados, más controles contra el tráfico de menores toda vez que se exige el DNI para viajes dentro del país. Un aseguramiento Universal de la salud con mayor cobertura, un mayor impacto de distribución económica al Programa Juntos que obedece a la extrema del país, y muchos resultados que se pueden contar.

¿Cuál fue el medio de evaluación de la política pública innovadora?. (No más de 300 palabras).

Primeramente la cifra que se ha logrado de la población menor que cuenta con su DNI, a la fecha es del 96.75%

Por otro lado la reducción de costos en la ejecución de Programas Sociales, pero sobre todo el mayor alcance en la cobertura de los beneficiarios, cifras que se han demostrado en varias oportunidades.

Se determinaron Planes Nacionales de Identificación, en períodos quinquenales, éstos mismos fueron planificados por diferentes entes del Estado y con el RENIEC liderándolo. En dichos planes se describían cifras de alcance de cantidad de identificados, todos los planes que son también revisados en reuniones periódicas por más de 20 instituciones, han sido cumplidos.

Los Programas Sociales que se van implementando en cada ente del Estado utilizan sus propias evaluaciones de cobertura, accesibilidad, y costo y ahorros de dichos Programas Sociales, todo ello se traducen de manera indirecta en la Política de Identificación Universal en el país que ejecuta el RENIEC. Se monitorea constantemente a través de reuniones intersectoriales donde el RENIEC participa activamente para conocer y elaborar más y mejores estrategias conjuntas para lograr la identificación universal, asimismo presenta las cifras de identificación de forma constante al interior de la institución y de manera pública.

Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la experiencia innovadora. ¿Diría usted que los resultados alcanzados han sido de mayor, regular o menor impacto?. Explique. (No más de 300 palabras).

Se puede observar que los resultados son directos para la población, y para los entes del Estado en el uso de sus recursos económicos, de tiempo y materiales.

Ciertamente no es solo la emisión de un DNI para los menores de edad que logar un alto impacto para ellos, sino el uso del DNI para acceder a los Servicios y Programas Sociales por parte del Estado que genera el alto impacto que se esperaba.

En la actualidad, dado el alto porcentaje de menores de edad identificados, 96.75%, y la gran cantidad de convenios con entes del Estados, así como la transformación legislativa que hace del DNI un documento de uso obligatorio permite poder determinar que el impacto para el país en general es mayor.

Por ejemplo en el país se cuenta con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, cuya finalidad es brindar apoyo financiero de forma directa con aproximadamente \$37 USD a las familias de los sectores de extrema pobreza de las zonas rurales del país. Para acceder a este apoyo, las familias deben cumplir con requisitos como garantizar la matrícula de asistencia escolar de sus hijos, acudir a los controles de salud respectivos. Desde el año 2008, a través del convenio suscrito con JUNTOS se ha identificado con el DNI de forma gratuita a 986 mil menores pobres y en extrema pobreza, así JUNTOS ha incrementado su registro de 22.9% en el año 2006 al 95% el año 2011. El impacto es alto para esta población de extrema pobreza que ahora pueden contar con ese beneficio toda vez que sus hijos se matriculan y son atendidos en Centros

## Hospitalarios usando el DNI de menores

¿En qué medida se solucionó el problema público inicial?. Explique. (No más de 300 palabras)

En la actualidad, el porcentaje de menores de edad identificados que cuentan con su DNI es del 96.75%, de los 10.5 millones de menores de edad que tiene el país.

Esto representa una alta cifra respecto al universo. Pero además cientos de miles de adultos pudieron también identificarse debido a la obligatoriedad de la presentación del DNI para el uso de los Servicios de los Programas Sociales. Actualmente el país cuenta con el 98.3% del total de personas plenamente identificados y con un documento nacional de identificación-DNI (96.75% de menores de edad y el 99.1% adultos).

Por otro lado, se ha demostrado que los beneficiarios de los Servicios y Programas Sociales han ido en aumento, mejorando de esta forma una mayor y mejor cobertura, sobre todo en zonas rurales, y en poblaciones pobres y extremos pobres.

Más complejo es medir la reducción que un DNI permite a la mortandad infantil (que en el país está demostrado se ha reducido), o la menor incidencia de la trata de personas (que también se ha reducido en el país), o el caso del aseguramiento de salud es ahora una realidad debido a que los menores se pueden identificar, así se pueden contar muchos casos en el país. Pero se puede observar que el DNI de menores incide indirectamente en otros beneficios que desde un inicio se sabía que se iban a lograr generando positivamente más y mejores servicios.

e. Eficiencia.- Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados. Precise la siguiente información: (No más de 300 palabras)  
Presupuesto general de toda la entidad / Presupuesto de la política pública innovadora postulante. Se ejecutó todo el Presupuesto?

RENIEC ha adquirido infraestructura tecnológica (servidores, plataforma de base de datos, instalación de redes de comunicación, adquisición de diversos equipos de cómputo, contratación de líneas de comunicación de banda ancha, etc.). También ha desarrollado diversos aplicativos informáticos como el Sistema de Certificaciones de Inscripción de DNI, Sistema de Depuración de Identificación, entre otros. Por otro lado, ha sido necesaria la adquisición de bienes (camionetas y deslizadores), con el fin de llegar a zonas de difícil acceso.

Asimismo, se han emitido diversas Resoluciones Jefaturales, las cuales han permitido el acceso al DNI de manera gratuita hasta el año 2009 para las zonas rurales y urbano marginales de pobreza y extrema pobreza, y a partir del año 2010 el DNI es gratuito para todos los estratos sociales, siendo el RENIEC el que asume los costos del trámite, estableciéndose como valor referencial de \$ 5.80 USD para el DNI de menores, así como otros costos como la fotografía y el desplazamiento del personal registral, que son asumidos por el RENIEC. Desde al año 2005 hasta la fecha, el presupuesto asciende a un acumulado de aproximadamente \$ 40 millones de USD. El presupuesto se solicita anualmente al Tesoro Público contra resultados, es decir menores de edad identificados. Como información general, el presupuesto del RENIEC es de aproximadamente \$120 millones USD por año.

Las fuentes de financiamiento de la iniciativa, provienen del presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR) por el RENIEC, de Donaciones y Transferencias otorgados por aliados estratégicos y de organismos de la cooperación técnica internacional para la ejecución de proyectos de documentación, destinados a menores de edad de zonas vulnerables del país.

Número de personas de la entidad / número de personas involucradas en la experiencia postulante. (No más de 300 palabras)

Respecto a los recursos humanos, se requirió un incremento del personal registral, técnico y especialista del RENIEC, ascendiendo aproximadamente de unos 3,500 a 5 mil colaboradores por temporadas de campañas masivas, que dentro de los años 2005 para adelante fueron permanentes e intensas; se conformaron equipos de registro itinerante para la ejecución de campañas de documentación a nivel nacional en las 14 Jefaturas Regionales del RENIEC, lo cual contribuyó al acercamiento de los servicios a las zonas más vulnerables del país, realizándose más de 12 mil desplazamientos y campañas de documentación a nivel nacional.

Todo el personal contratado por períodos de campañas, no necesariamente trabajaban en los desplazamientos, sino además de apoyo en las oficinas registrales, en el Call Center, en capacitación, en tecnología, en el área de procesamiento de datos, entre otros, para apoyar y



brindar soporte en diferentes actividades para esta iniciativa.

Actualmente se incrementa en base a las campañas de desplazamiento, los cuales son en menor cantidad, y se dirigen a zonas muy remotas en deslizadores por ríos, o camionetas en las altas zonas del país.

Si pudiera dar una opinión sobre el costo beneficio de la aplicación de la experiencia innovadora. ¿Diría usted que es positiva, negativa o neutral?. (No más de 300 palabras)

El costo beneficio debe medirse respecto a la mejora de la protección de los Derechos Humanos de los menores de edad, en mejores y más servicios logrados de los Programas Sociales, así como el índice de escolaridad, mortandad infantil, trata de personas, entre muchos otros.

Toda vez que el 96.75% de los menores se cuentan con un DNI hace que los otros entes del Estado puedan brindar más y mejores servicios, así como ampliar su cobertura y el uso eficiente sus recursos económicos. Todo ello se está demostrando con algunas de las cifras citadas, pero además que los planes nacionales de identificación siguen siendo diseñados por los diferentes Sectores del país como muestra de los beneficios al país.

Económicamente, la inversión utilizada versus los costos para el país también se han demostrado en algunas entidades del Estado como EsSalud, pero eso mismo sucede con otros Sectores. No cabe duda que el beneficio es muy positivo, y radica en que los menores de edad cuenten con un DNI y que los Sectores del Estado, y privado, utilicen dicho documento para mejorar sus servicios.

Además el beneficio es tan alto que se institucionalizó la identificación de menores y el uso del DNI, es ahora parte del accionar de las Políticas Públicas en el país.

¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la experiencia innovadora y qué hicieron para superarlas? Precise por favor (No más de 300 palabras):- Dificultades presupuestales - Dificultades políticas - Dificultades sociales - Otras

El RENIEC encontró diversos obstáculos internos y externos.

El no contar con la infraestructura y centros de atención suficientes para la atención de grandes grupos de población y en especial de menores de edad, se resolvió ampliando a 491 locales de atención entre: oficinas registrales, agencias, puntos de atención, oficinas registrales auxiliares en establecimientos de salud a nivel nacional, módulos de atención permanentes y oficinas de campañas.

El costo del trámite y la exigencia de diversos requisitos, eran difíciles de obtener por las poblaciones vulnerables lo que limitaban el acceso al DNI, lo cual se resolvió con la emisión de 43 Resoluciones Jefaturales que establecieron la gratuidad y brindaron flexibilidad en la realización de los trámites de inscripción del DNI.

El hecho de que las políticas de gobierno no consideraban a la identificación del menor como un indicador para el desarrollo económico y la inclusión social, se resolvió mostrando los beneficios de una adecuada focalización de los beneficiarios de los diversos programas sociales, logrando colocar el tema de identidad en la agenda pública, siendo ahora asumido por el Estado como un indicador social, de igual manera se ha considerado el DNI como un indicador de gestión y de resultados.

El desconocimiento de la población sobre todo en las zonas alejadas y muy pobres sobre los beneficios del DNI y los servicios del RENIEC, se resolvió implementando mecanismos de difusión (cuñas radiales, spots televisivos, medios de comunicación en los mercados populares, entre otros), promoción (participación en diversas acciones cívicas en diversas zonas rurales y urbanas) y sensibilización (realización de capacitaciones, talleres sobre la importancia del ciclo de la documentación, con especial énfasis en los menores de edad) a los diversos actores sociales y aliados estratégicos.

f. Complejidad del problema que soluciona.- Hace alusión a la complejidad del problema y de la solución que desde la administración pública se puede dar. En ese sentido, son más valorados las experiencias que tienen que ver con el manejo central de la administración pública, involucran a mayor población, administración de problemas en múltiples niveles de gobierno y mancomunidades, etc. Precise la siguiente información: ¿Porqué su experiencia es compleja? Explique (No más de 300 palabras). Por ejemplo: -Involucra poblaciones disímiles y grandes - Involucra distintos niveles administrativos - Escasez de recursos - Hubo un esfuerzo adicional para concertar con diferentes actores para implementar la experiencia ¿Con quiénes fue necesario coordinar? - Hubo un contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas - Otros.

La población está distribuida en todo el territorio, y las más pobres en su mayoría en zonas de difícil acceso, lugares muy remotos. En muchas campañas de identificación y entrega de DNI para menores se utilizan deslizadores de ríos, camionetas para zonas agrestes, y hasta caminatas de

varias horas o días para acceder a la población.

Por otro lado la población cuenta con muchas lenguas y dialectos diferentes en todo el territorio, generando de esa forma materiales de capacitación en diferentes lenguas, personal bilingüe, y con conocimiento de las zonas.

La ausencia de vías de comunicación a zonas de difícil acceso y la dispersión de la población prioritaria, se resolvió con el establecimiento de alianzas estratégicas con diversos actores locales, realizándose más de 12 mil desplazamientos para llegar al lugar donde residen las personas de esta zona, se desarrollaron además campañas de documentación en puntos de muy difícil acceso.

Por otro lado aun cuando se trabaja con Alianzas, las coordinaciones para las campañas masivas de identificación y de otros servicios no siempre son simples de resolver, toda vez que las entidades manejan sus prioridades, o zonas donde deben incidir sus Servicios y programas Sociales. La adecuación y coordinación para el trabajo conjunto se resolvían con coordinaciones bastante planificadas y con anticipación, así como la claridad en los roles que cada entidad tenía. Las negociaciones para la obtención de recursos del Tesoro del Estado no son siempre fáciles, lo que ayudó mucho es que se trabaja con presupuesto contra resultados, eso permitía demostrar al Ministerio de Economía que con los menores que se iban otorgando un DNI nos den más presupuesto.

g. Sustentabilidad de la experiencia.- Implica el nivel de "enraizamiento" de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, a cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y funcionarios(as) gubernamentales, etc. Precise la siguiente información. (No más de 300 palabras):  
- Tiempo de implementación de la experiencia innovadora - Número de administraciones que la han desarrollado - Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes presupuestales 1, 5, 10 años) - Origen del presupuesto: público o privado? - Reconocimiento legal de la experiencia que la haga obligatoria en el tiempo - Otros

Mediante la implementación de esta iniciativa, al ser asumido la identificación como un indicador de inclusión social y un mecanismo de administración de fondos y de planificación, logrando el involucramiento y rol activo de las diversas entidades públicas y privadas.

La sustentabilidad reside en la transversalidad del componente identidad en las diversas dependencias del sector público, en el establecimiento del DNI como requisito obligatorio para acceder a los beneficios de los programas sociales, implementados por diversas instituciones públicas, y como un instrumento necesario para lograr una correcta distribución de los fondos. Por otro lado, se constituye como parte fundamental en el ámbito público y privado, debido a que es universal, brinda seguridad y eficiencia para el Estado de forma permanente.

El RENIEC cuenta con el presupuesto del Tesoro Público para continuar emitiendo DNI en zonas pobres y extremo pobres a menores de edad y de forma gratuita, también para adultos en estas condiciones. Por otro lado la obligatoriedad del documento hace que las personas que no corresponden a estos sectores soliciten el DNI para sus hijos.

Todo ello permitió que el RENIEC lance el DNI electrónico y la Firma Digital, creando de esta forma nuevos y mejores servicios que utilizará el sector público y privado.

El RENIEC ha merecido el reconocimiento público al ganar diversos premios como las Buenas Prácticas Gubernamentales en Gestión Pública, Premio Nacional a la Calidad, etc.

Se logró el Premio Mundial de las Naciones Unidas en la categoría: Mejorando la Prestación de los Servicios, con el DNI para menores de edad.

El RENIEC desde el año 2005 al 2014, se ha mantenido como la entidad pública de mayor confianza en la población, ocupando el PRIMER LUGAR

Todo esto genera un compromiso institucional para con la identificación de todos los peruanos, con énfasis en los sectores vulnerables.

h. Perspectiva de Género.- Implica determinar como la iniciativa sometida a concurso impacta de forma diferenciada en hombres y mujeres y cómo las administraciones públicas han adaptado sus procesos internos en la planificación, implementación, evaluación y monitoreo para atender esta realidad. Por favor, precise la siguiente información: ¿Al momento de diseñar y planificar la política pública se tomó en cuenta la realidad de de mujeres y hombres y se consideró que esta podría impactarlos de forma diferenciada?. (No más de 300 palabras).

Cuando se diseñan los planes nacionales de Identificación se coordinan con varios Sectores del Estado, ONG, Gobiernos Regionales y Locales. Un sector fundamental es del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, por ende el género esta desde el inicio del diseño de la planificación. Además para la implementación, y hasta el monitoreo, este Ministerio esta presenta permanentemente. Este Ministerio además cuenta con un Plan Nacional de igualdad de géneros 2012-2017, y en dicho Plan hace referencia a la Identificación que debe priorizar el RENIEC.

También juegan un rol fundamental los Sectores de Salud, Educación, Justicia, entre otros, que a través de sus Políticas de Género se involucran en el plan de implementación de la Identificación. Las propias experiencias del RENIEC, durante casi dos décadas de funcionamiento, permite conocer la problemática del género en la Identificación, y ese conocimiento se incluye al momento de planificar, creándose estrategias particulares para las mujeres y niñas, sobre todo en Sectores pobres y extremo pobres. Como es el caso de las madres solteras, que se flexibilizó la normativa para que ellas puedan registrar a sus hijos sin ninguna exigencia mayor como la firma del padre en el acto del registro. También las mujeres han sido menos activas en el mercado laboral y financiero formal, ello redundaba en una menor tasa de registro, pero con las políticas, planes accionados por el RENIEC esta disparidad se ha reducido casi a cero. El impacto de la indocumentación para las mujeres se redujo fuertemente con mejoras en la normativa como la citada.

La Defensoría del Pueblo, con sus especialistas en género, ayuda fuertemente a compartir sus experiencias, y solicitudes de atenciones a las mujeres, permitiendo ello incluir dicho conocimiento en el diseño de los planes de Identificación.

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres en su administración e implementación? De ser el caso, señale cifras por favor. (No más de 300 palabras)

Se conocía de antemano, que las mujeres eran la de mayor indocumentación. Por ello se preparó cambios en la normativa para facilitar el registro de madres solteras, así como facilitar los desplazamientos de las poblaciones vulnerables con énfasis en zonas muy rurales donde las mujeres normalmente hacen las tareas del hogar o microeconomías donde no se exige un documento de identificación

Por otro lado, la planificación, y la ejecución de planes se hace coordinadamente con especialistas en género del RENIEC, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo, de la Defensoría del Pueblo, y de otros Sectores y ONG.

Finalmente, las cifras actuales muestran casi idénticos los porcentajes de mujeres y hombres identificados, lo que muestra que se priorizó a las mujeres indocumentadas y eliminar esa brecha que existía.

Asimismo, el personal que implementa estas acciones de documentación, son similares en hombres y mujeres. Como muestra de la prioridad, la Subgerente de Fomento a la Identidad es mujer, y además cuenta con una experiencia de larga trayectoria en desplazamientos, y atención a poblaciones vulnerables. El RENIEC cuenta con especialistas en género, y cuyo conocimiento se vuelve desde el diseño de las estrategias y acciones a seguir para la identificación de mujeres y niñas.

La cantidad de trabajadoras mujeres es casi igual a la cantidad de trabajadores hombres del RENIEC.

¿Los cargos directivos son ocupados por hombres y mujeres? ¿Existió algún mecanismo de selección específico como cuotas? De ser el caso, señale cifras por favor. (No más de 300 palabras).

Los cargos directivos se encuentran muchas mujeres dentro de la institución, de los 3 cargos más altos de la institución lo ocupa una mujer.

Participan además las mujeres en toda la institución sin distinción a género, en todas las Gerencias, en todas las jefaturas, en todas las oficinas, y en todos los desplazamientos de campañas masivas de inscripción e identificación

No existe cuota para la selección de género en los cargos que se ocupan en la institución, sin embargo se observa que en la institución, como en el país, las mujeres están ocupando más cargos y más importantes cargos.

Los cargos se ocupan por la definición del perfil requerido por la institución, y por ello es que también cuenta con especialistas en género.

Actualmente las mujeres son aproximadamente el 50% de la planilla de los trabajadores del RENIEC.

¿La iniciativa cuenta con una estrategias explícita/institucionalizada de acción afirmativa o discriminación positiva con los beneficiarios atendiendo las diferencias de género? Por ejemplo servicios diferenciados, horarios especiales para madres de familia, entre otros. Explique cuáles por favor. (No más de 300 palabras).

La institución se adecúa, en la práctica, y normativa, para apoyar la atención al género, algunas de estas son acciones que se ejecutan:

Hay atención prioritaria en todas las oficinas a mujeres embarazadas.

Las atenciones al registro de los recién nacidos se hacen dentro de los Centros de Salud y

Hospitalaria. Los partos en zonas andinas son verticales en un gran número, para permitir el respeto a sus culturas aquí se flexibiliza las inscripciones según el tiempo que la madre se queda con los nacidos.

La identificación y entrega del DNI a los hijos de una madre soltera es bajo simplificación normativa, no requiriendo la presencia del padre. Se puede realizar el registro en su domicilio si cuentan con alguna capacidad especial que impide lo hagan en oficinas.

Las atenciones a las mujeres se hacen en su lenguaje nativo, facilitándoles de esta forma las inscripciones de sus hijos y la entrega del DNI de menores de edad.

Respecto a los horarios se cuentan con oficinas que atienden los sábados, permitiendo a las mujeres que trabajan realizar sus solicitudes en esos días. Así mismo en feriados. Sobre todo el uso del Internet permite se obtengan copias de los DNI de mayores y menores de edad facilitando de esta forma el no desplazamiento de las mujeres madres a las oficinas del RENIEC. Las atenciones a estos Sectores se conlleva bajo Políticas Públicas que otros entes del estado dictaminen, sobre todo la del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, y todo esos requisitos se llevan a las oficinas y campañas de desplazamientos para la identificación en zonas rurales y de difícil acceso.

Según la Ley peruana no puede existir discriminación por género, más bien existe la política de la igualdad, el RENIEC aplica esto en sus procesos de registro e identificación.

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, señale cifras por favor. (No más de 300 palabras).

La iniciativa hace todos los esfuerzos para que hombres y mujeres cuenten con un registro y una identificación a través de un DNI de mayores y de menores. El RENIEC trabaja para que el 100% de la población cuente con este documento que es fundamental para el Estado en la entrega de sus Servicios y Programas Sociales, así como el Sector privado mejore sus servicios, siendo el DNI un documento de uso obligatorio.

Los beneficiarios de los Servicios, como correlación de la identificación que el RENIEC les provee, dependen de los Programas Sociales, por ejemplo el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social enfatiza Programas para que las mujeres puedan trabajar y dicho Programa cuide a sus hijos menores en lugares especializados, o registro de la propiedad, y así hay muchos otros casos. El RENIEC trabaja para que las mujeres cuenten con su DNI, facilitando dicho documento de la mejor posible, sea esta facilidad que se brinda en las oficinas o a través de desplazamientos masivos en zonas rurales pobres y extremos pobres.

El RENIEC trabaja para que el 100% de las personas del país, peruanos que residen en el Perú o en otro país, cuente con su registro de nacimiento y su DNI. Es por ello que a la fecha las mujeres y hombres son muy similares en porcentajes de identificados, un 50% aproximado por cada género es lo que arrojan las estadísticas del país.

El que las mujeres cuenten con su identificación y su DNI hace que otros Programas Sociales de otros entes públicos, o servicios del sector privado, se les facilite brindarles más y mejores beneficios como servicios de Salud, Educación, Justicia, Seguridad, entre otros.

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, señale cifras por favor. (No más de 300 palabras).

La iniciativa hace todos los esfuerzos para que hombres y mujeres cuenten con un registro y una identificación a través de un DNI de mayores y de menores. El RENIEC trabaja para que el 100% de la población cuente con este documento que es fundamental para el Estado en la entrega de sus Servicios y Programas Sociales, así como el Sector privado mejore sus servicios, siendo el DNI un documento de uso obligatorio.

Los beneficiarios de los Servicios, como correlación de la identificación que el RENIEC les provee, dependen de los Programas Sociales, por ejemplo el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social enfatiza Programas para que las mujeres puedan trabajar y dicho Programa cuide a sus hijos menores en lugares especializados, o registro de la propiedad, y así hay muchos otros casos. El RENIEC trabaja para que las mujeres cuenten con su DNI, facilitando dicho documento de la mejor posible, sea esta facilidad que se brinda en las oficinas o a través de desplazamientos masivos en zonas rurales pobres y extremos pobres.

El RENIEC trabaja para que el 100% de las personas del país, peruanos que residen en el Perú o en otro país, cuente con su registro de nacimiento y su DNI. Es por ello que a la fecha las mujeres y hombres son muy similares en porcentajes de identificados, un 50% aproximado por cada género es lo que arrojan las estadísticas del país.

El que las mujeres cuenten con su identificación y su DNI hace que otros Programas Sociales de otros entes públicos, o servicios del sector privado, se les facilite brindarles más y mejores beneficios como servicios de Salud, Educación, Justicia, Seguridad, entre otros.

Nota.- Pregunta repetida a la anterior.

Nombre del  
Representante  
Legal

**Dr. Jorge Yrivarren Lazo**

Cargo:

**Jefe Nacional del RENIEC**

Nombre de la  
persona de  
contacto

**Ing. Tobias Aliaga Vilchez**

Cargo:

**Gerente de Calidad e Innovacion**

Teléfono:

**(511) 3152700 Anexo 1320**

Dirección  
Electrónica:

**taliaga@reniec.gob.pe**

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva – 2014 \*

Si